

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA (A2.2002) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022 Y 2023.

La comisión de selección, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.2 de la base séptima de la Resolución de 6 de febrero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes opciones del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía.

ACUERDA

Establecer la siguiente ponderación de los criterios de valoración de cada uno de los temas a desarrollar en el segundo ejercicio a que se refiere el citado apartado 2.2:

- 1º.** Conocimientos: máx. 24,00 puntos (80,00%).
- 2º.** Claridad de expresión: máx. 2,00 puntos (6,67%).
- 3º.** Estructura y orden correcta: máx. 4,00 puntos (13,33%).

TOTAL: 30 puntos (100%).

Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente
Fernando García Prieto

La Secretaria
Mercedes Martín Sánchez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MERCEDES MARTIN SANCHEZ	10/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGARG7MY4EZ2KNZHM5SXNG7YC	PÁG. 1/1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERNANDO GARCIA PRIETO	10/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNA63CU7ZSDWYHC7TTU43KZH6D	PÁG. 1/1	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico